

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de la línea de alta tensión subterránea de circuito simple a 60 kV desde la subestación eléctrica de Padrón hasta la subestación eléctrica de A Picaraña, en los ayuntamientos de Padrón y Rois (A Coruña) (expediente 2022/0026).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 30 de agosto de 2022, del proyecto de la línea de alta tensión subterránea de circuito simple a 60 kV desde la subestación eléctrica de Padrón hasta la subestación eléctrica de A Picaraña, en los ayuntamientos de Padrón y Rois (A Coruña), promovido por Exlabesa Extrusión Padrón, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4ª planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

